



Publicar con SCOAP3: Sponsoring Consortium for Open Access Publishing in Particle Physics

Página en construcción: información en proceso de actualización para 2026.

Información general

SCOAP3: Sponsoring Consortium for Open Access Publishing in Particle Physics es un proyecto en el que colaboran más de tres mil bibliotecas, consorcios bibliotecarios, centros de investigación, y editores científicos de todo el mundo, como Elsevier, IOP y Springer.

Por este proyecto, algunas de las revistas clave del ámbito de la física de partículas se publican en el modelo de libre acceso. Además, los investigadores y las investigadoras pueden publicar en ellas sin coste, así como retener el "copyright" de sus trabajos, ya que todos los artículos se publican bajo la licencia Creative Commons CC-BY.

El proyecto se financia mediante la inversión en SCOAP3 de los fondos que las bibliotecas y los consorcios bibliotecarios participantes dedicaban antes a pagar las suscripciones a estas revistas. De este modo los autores y las autoras no tienen que asumir los costes de publicación.

Revistas incluidas en este proyecto

Las revistas participantes en el período 2025-2027 en el proyecto SCOAP3 son las siguientes:

- Acta Physica Polonica B (APPB)
- Advances in High Energy Physics (AHEP)
- Chinese Physics C (CPC)
- The European Physical Journal C (EPJC)
- The Journal of High Energy Physics (JHEP)
- Nuclear Physics B (NPB)
- Physics Letters B (PLB)
- Physical Review C (PRC)
- Physical Review D (PRD)

- Physical Review Letters (PRL)
- Progress of Theoretical and Experimental Physics (PTEP)

Más información sobre las revistas incluidas en el proyecto

Mención de financiación y depósito

Tras la aprobación de la financiación de la publicación, el autor o la autora de correspondencia deberá incluir en los agradecimientos del artículo la información siguiente: "**Funding for open access charge: Universidad de Granada/CBUA**". Esta nota no debe añadirse hasta que concluya el proceso de aprobación de la financiación por parte de la Biblioteca Universitaria de Granada; una vez comprobados el cumplimiento de los criterios de financiación y la disponibilidad de APCs asignadas para este año a la Universidad de Granada, la Biblioteca notificará esta situación al autor o la autora de correspondencia.

Información y contacto

Servicio de Recursos Electrónicos:

- Correo electrónico: derechos@ugr.es
- Teléfonos: 958 243 056 y 958 240 878